

Rodrigo Garcia
Rodrigo

PLGR/02/2026

Minuta de sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE PADRON, LICENCIAS

Y GIROS RESTRINGIDOS

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos del día 27 de febrero del año 2026 dos mil veinticinco, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE PADRON, LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS** convocada y presidida por el presidente de la comisión REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA y con la asistencia de los ciudadanos regidores DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO Y JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA----- PRESENTE

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- PRESENTE

Angel Bernardo
Dr. D.





Rodrigo García

PLGR/02/2026

PRESIDENTE, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

Angel Bernardo

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA----- A FAVOR

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

PRESIDENTE, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

D.M.

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDOR, ANGEL BERNARDO SILAHUA dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:





Rodrigo García

PLGR/02/2026

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA----- A FAVOR

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

PRESIDENTE, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo es para dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.

Angel Bernardo

Por lo que, compañeros a continuación les menciono los siguientes:

Durante el periodo de enero a diciembre del año 2025, celebramos 7 sesiones, de las cuales fueron algunas colegiadas; hubo meses en los que debido a la carga de trabajo y/o que había de por medio periodo vacacional, no se celebró ninguna sesión.

Entre otros temas se atendieron los siguientes:

La integración del Consejo Municipal de Giros Restringidos.

Seguimiento acuerdo legislativo AL-57/LXIV/25 que se descargue la “Guía de lenguaje incluyente y buenas prácticas para erradicar los discursos de odio en materia de diversidad sexual” realizada por la comisión estatal de derechos humanos del estado de Jalisco, y se realice una campaña de difusión, por medios electrónicos y mediante platicas de concientización en todos.

Dar cuenta a la comisión con la comparecencia de la Oficial Mayor de Padrón y Licencias, para presentar el proyecto de iniciativa para reglamentar los comercios alrededor de la plaza.

Dar seguimiento acuerdo legislativo AL-370/LXIV/25 mismo que fue hecho de conocimiento en la vigésima sesión ordinaria del cabildo, celebrada el día 15 de agosto del año en curso.

Dr. D.





Rodrigo Cervantes

PLGR/02/2026

Este acuerdo es relativo a asegurar el ordenado y libre uso de banquetas y vías públicas en los municipios de Jalisco, en el marco de la práctica comercial, y que dice: único. gírese atento y respetuoso oficio a los ayuntamientos del estado de Jalisco, exhortándolos para que, evitando en todo momento actos de corrupción y sin dañar la actividad económica, aseguren que establecimientos comerciales no salgan más allá de los espacios autorizados, invadiendo banquetas e incluso la vía pública con enseres productos o elementos de publicidad. lo anterior en beneficio de la adecuada movilidad de los transeúntes en especial de adultos mayores y personas con discapacidad, evitando así, situaciones que pongan en riesgo su vida o integridad física.

Dar seguimiento al acuerdo legislativo 371/lxiv/25 que fue turnado en la vigesima sesion ordinaria celebrada el dia 15 de agosto del año en turno.

Este acuerdo legislativo es relativo a promover el ordenado, pacífico y libre uso de las vías públicas en los municipios de Jalisco y dice lo siguiente:

Primero. gírese atento y respetuoso oficio a los ayuntamientos del estado de Jalisco, exhortándolos para que implementen programas orientados a vigilar, cuidar y asegurar la libre utilización de las vialidades y demás bienes de uso común, en los términos del artículo 93 de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, evitando objetivos recaudatorios y buscando asegurar alternativas humanas, tales como la propuesta de pago de derechos por concepto de estacionamiento exclusivo para quienes pretenden espacios fuera de sus fincas, así como el acceso a programas sociales, capacitación o alternativas de autoempleo, a quienes hacen de su actividad cotidiana, la ocupación del espacio público a cambio de una contraprestación económica.

De igual forma, para que vigilen en su ámbito competencial, la adecuada y ordenada movilidad en sus vías públicas, cuidando que el tránsito vehicular se lleve a cabo siguiendo el sentido con que cuentan las mismas.

¿Tienen ustedes algún comentario al respecto, compañeros?

Muy bien, entonces a razón de que es un tema meramente de carácter informativo, no se vota y continuamos con el desarrollo esta sesión.

Angel Cervantes

Diana





5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA, «Ciudadano regidor, vocal de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se ponga de pie y siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día 27 de febrero del año 2025 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE PADRON, LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

ÁNGEL BERNARDO SILAHUA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA
VOCAL 1



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
PADRÓN, LICENCIAS Y
GIROS RESTRINGIDOS

DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ ASCENCIO
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de Padrón, Licencias y Giros Restringidos celebrada con fecha de hoy 27 de febrero del año 2026.

